

ALCAUTER GUZMÁN, José Luis, *Subdelegados y subdelegaciones. Gobierno intermedio y territorio en las intendencias novohispanas*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2017, 390 pp.

En el marco de la reforma territorial implementada en América durante la segunda mitad del siglo XVIII, que en Nueva España dio como resultado la división en 12 jurisdicciones, el autor asumió el reto de analizar la creación de poderes intermedios (las intendencias), su estructura interna (las subdelegaciones), así como las implicaciones que tuvo su puesta en marcha a partir de la Real Ordenanza de 1786. En esa dinámica, las autoridades que estuvieron al frente de ellas resultaron fundamentales para la ejecución de las nuevas disposiciones reformistas, me refiero sobre todo a intendentes y subdelegados, pero también a una serie de funcionarios nuevos que acompañaron a estos actores. Situaciones todas ellas que generaron celos y enfrentamientos con una gran variedad de actores locales porque se trastocaron intereses de diversa índole, modificando dinámicas políticas, económicas y sociales, sólo por agruparlas en categorías muy generales.

De todo ello da cuenta el libro *Subdelegados y subdelegaciones. Gobierno intermedio y territorio en las intendencias novohispanas*, un libro que tiene como eje de análisis las subdelegaciones y sus funcionarios, es decir, la dinámica interna de los poderes intermedios o regionales novohispanos, pues a esa escala puede observarse de una mejor manera la implementación, y en su caso, la efectividad del reformismo planteado en la Real Ordenanza de Intendentes.

La creación de intendencias ha sido abordada de manera general por autores como Pietschmann, Commons, Navarro, y O’Gorman, y se han analizado algunos casos particulares como San Luis Potosí, Guanajuato y Valladolid de Michoacán. De esos estudios, sólo en este último se analiza a detalle el proceso de división interna de una intendencia (subdelegaciones) y algunos problemas a los que se enfrentaron los funcionarios que estuvieron al frente de ella para llevarla a cabo, mientras que Commons enuncia esa división interna pero cae en algunas imprecisiones; en los demás estudios apenas se mencionan o se minimiza su importancia. Señalo esto porque el objetivo principal de Alcauter Guzmán es centrarse en las subdelegaciones y sus funcionarios, pero presenta el marco general y discute con quienes han abordado el tema de las intendencias, mostrando que aún quedar mucho por investigar en aspectos tan fundamentales como los criterios para establecer número y límites de esos poderes intermedios. Plantea que más allá del tema de la recaudación, deben considerarse las jurisdicciones judiciales (audiencias), eclesiásticas (obispados, curatos) y la manera como articulaban territorios antes de la creación de las intendencias¹.

¹ En este punto, sigue la línea desarrollada en el también reciente libro de Rafael Diego-Fernández Sotelo, en el que analiza el diseño de la Real Ordenanza de Intendente de Río

De acuerdo con el autor, «la ordenanza de intendentes formó parte de la impronta racionalista e ilustrada de finales del siglo XVIII que pretendía ordenar el mundo con normas generales y con soluciones racionalistas, y que asimismo estaba impregnada de un absolutismo político que buscaba centralizar y uniformar el poder». En ese sentido, continúa el autor, «la creación de intendencias y el establecimiento de subdelegaciones fueron ambiciosas, puesto que este sistema buscaba estatizar e igualar esas formas de gobierno, así como redistribuir y ordenar las actividades de los gobernantes». Sin embargo, esto dependía de voluntades políticas y de la capacidad de erradicar «vicios de origen» porque lo que se estaba buscando era nada menos que la reforma del gobierno «que era la materia más variada y flexible del Estado indiano». Como podrá verse, el reto era enorme, por eso la reforma fue parcial, porque «la realidad y el casuismo aún imperante» se opusieron a cambios tan rápidos y estructurales (p. 280).

Para abordar los temas señalados, el autor estructura su trabajo en dos partes, por un lado analiza a los actores (los subdelegados) y sus competencias, y por el otro las jurisdicciones territoriales (las subdelegaciones), para mostrar la importancia que tuvieron en la estructura del gobierno intermedio (las intendencias). Parte del supuesto de que esos actores fueron clave en la reforma, pero también que el proyecto no estuvo exento de contradicciones porque la aplicación del marco legislativo se enfrentó a diversas realidades, y éstas siempre rebasaron los supuestos legales.

A lo largo de los ocho capítulos que integran el libro se analizan las competencias de los subdelegados en las causas de hacienda, guerra, justicia y policía; las jurisdicciones territoriales, mostrando las 12 intendencias y el número de subdelegaciones; asimismo, se brinda un panorama general de la pervivencia o influencia de todo lo anterior en la organización territorial y la estructura del gobierno local y regional mexicano del siglo XIX. Cada uno de los capítulos muestra una enorme riqueza documental y de análisis, pero centro mi atención en tres aspectos que el lector podrá encontrar a lo largo del libro y que se vinculan con los dos temas centrales, es decir, los actores y las jurisdicciones territoriales.

El marco legal. La Real Ordenanza de Intendentes de 1786 fue la base para dividir a la Nueva España en 12 intendencias, y la que establecía *grosso modo* las jurisdicciones que debían integrar a cada una de ellas a partir de alcaldías mayores y corregimientos existentes en ese momento. En su artículo 12 planteaba la creación de nuevas subdelegaciones en donde hubiera pueblos de indios cabecera de partido, lo que implicaba un aumento en el número de subdelegaciones; y en diferentes artículos señala las competencias de los subdelegados. Sin embargo, si sólo consideramos la Real Ordenanza entenderemos poco sobre las funciones e importancia de las subdelegaciones y sus funcionarios, pues como señala el autor, su aplicación «se enfren-

de la Plata y Nueva España. Rafael Diego-Fernández Sotelo, *El proyecto de José de Gálvez de 1774 en las Ordenanzas de Intendentes de Río de la Plata y Nueva España*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2016. Ambos libros se enmarcan en los trabajos de la Red de Estudios del Régimen de Subdelegaciones de la América Borbónica (www.rersab.org).

tó a la realidad de cada sitio», lo que llevó a puntualizar y ampliar el corpus legislativo. Como producto de ello, se dictaron una serie de reales cédulas, prácticamente desde la aplicación de la Ordenanza para adaptarse a esas situaciones.

Por ejemplo, la Real Ordenanza planteaba que los intendentes eligieran y nombraran a los subdelegados, que se crearan subdelegaciones en lugares muy específicos, que se prohibiera el nombramiento de tenientes, y que se suprimiera el repartimiento. Pero pronto se dictaron disposiciones que trasladaron el nombramiento de subdelegados al virrey —de una terna propuesta por el intendente—; otras para que se detuviera la creación de nuevas jurisdicciones y se continuara con el nombramiento de tenientes; y sobre el tema del repartimiento, se generaron férreas discusiones sobre la pertinencia de su continuación. Algunos de esos ajustes estuvieron relacionados con los ingresos de los subdelegados, que ha sido considerado uno de los aspectos más débiles de la nueva estructura.

Un segundo aspecto son las competencias. La Real Ordenanza plantea de manera clara las cuatro causas de los intendentes: Hacienda, Guerra, Justicia y Policía, competencias que debía subdelegar en los funcionarios que estaban al frente de las subdelegaciones, y que llegaron a cruzarse con las competencias de autoridades locales, sobre todo con los cabildos. Es justo en esta parte en donde se encuentran diversas contradicciones y controversias de las nuevas disposiciones, pues los límites de cada autoridad no siempre resultaron claros. El autor muestra a través de ejemplos varias de esas problemáticas; primero analizando lo que correspondía a los subdelegados en cada una de esas cuatro causas, y después con el «tipo» de subdelegaciones que existían en la Nueva España. Esta parte es sumamente rica, pues a pesar de que el autor señala que la mayoría de sus ejemplos se centrarán en la intendencia de Valladolid de Michoacán, nos muestra el mapa completo de las 12 intendencias con las particularidades y complejidades de cada una de ellas, resaltando, por ejemplo, las de Arizpe o Durango (por su «calidad» de gobiernos militares), la de San Luis Potosí (por ser una mezcla de intendencia ordinaria con gobiernos militares) o la particularidad de los territorios del marquesado del Valle y el ducado de Atlixco.

Después se centra en la división interna de cada intendencia, presentando listas y mapas de las subdelegaciones; las que se crearon en 1786-1787, y las existentes en 1793. Para este último año se apoya en un informe que, a solicitud del virrey, debieron enviar todos los intendentes sobre el estado de las jurisdicciones en ese año. También analiza las subdelegaciones de 2 y 4 causas y por qué, a pesar de que la Real Ordenanza planteaba la posibilidad de elegir alcaldes ordinarios en algunas poblaciones, se optó por crear subdelegaciones. Este complejo cuadro de competencias se esquematiza con varios diagramas en el capítulo VII.

Un último aspecto que me interesa resaltar es la relación de los subdelegados con otros actores. El autor no sólo muestra los enfrentamientos entre los nuevos funcionarios y los actores locales —que se dieron sobre todo por competencia de funciones—, también documenta colaboraciones. Estas se dieron en gran medida porque en la mayoría de los casos de controversia, principalmente con ayuntamientos, el subdelegado salía triunfante, lo que les obligó a recurrir a otras estrategias. Así, a lo

largo del libro podemos encontrar un entramado de relaciones de las que llegaron a participar tenientes letrados, ayuntamientos, curas párrocos, pueblos de indios, elites locales (entre quienes surgieron fiadores de los subdelegados), y por supuesto tenientes de subdelegado, que formaron parte fundamental de sus redes de colaboración. Esto nos lleva a cuestionar si se erradicaron los vicios anteriores, sobre todo cuando vemos casos en los que las nuevas autoridades y los actores locales lograron construir relaciones de mutua conveniencia. No obstante esto último, a lo largo del libro se muestran las diferencias existentes entre los subdelegados y sus antecesores, los alcaldes mayores, convirtiéndose en uno de los principales valores del libro.

Finalmente, debo señalar que esta obra no sólo es un aporte significativo al tema de la organización interna de las intendencias novohispanas, sino que abre varias líneas de investigación; una de ellas es el dinamismo jurisdiccional, pues la creación de subdelegaciones continuó incluso durante la guerra insurgente, aunque en este caso con una naturaleza algo distinta; otra línea es la herencia de este reformismo a la organización del nuevo país. Pero sobre todo, la veta se encuentra en los casos particulares, en el entramado local, pues como bien señala el autor, es importante «escudriñar en los estratos más bajos del gobierno» para encontrar los efectos puntuales de ese gran proyecto que fue la reestructura territorial y de gobierno planteado en la segunda mitad del siglo XVIII.

Graciela BERNAL RUIZ
Universidad de Guanajuato

BARCOS, María Fernanda, LANTERI, Sol y MARINO, Daniela (dirs.), *Tierra, agua y monte. Estudios sobre derechos de propiedad en América, Europa y África (siglos XIX y XX)*, Buenos Aires, Editorial Teseo, 2017, 388 pp.

A través de la compilación de once estudios esta obra, dirigida por tres connotadas historiadoras del mundo rural latinoamericano, analiza la evolución de las transformaciones de los derechos de usufructo y de propiedad relacionados con los bienes comunales rurales en la época contemporánea. Concretamente, se aborda el conflicto generado por la transformación jurídica y *de facto* de la propiedad y el usufructo de la tierra, el agua y el monte. Como añaden en su importante introducción las profesoras Barcos, Lanteri y Marino, el libro aporta una novedad temática que es tratar integradamente el estudio de estos tres recursos naturales cuyo «estudio recorrió caminos separados, por más que en ciertos países la tradición historiográfica es más inclusiva al respecto, como en México y España, y en otros aún es más incipiente, como en Argentina» (p. 15). Cabe añadir que, adicionalmente, uno de los trabajos al abordar el casi desconocido tema de la caza en realidad hace extensible esta obra a cuatro recursos naturales. Bajo esta novedosa aproximación, *Tierra, agua y montes* perfila y discute la historia de una serie de bienes comunes del mundo rural afectados por el ‘paradigma’ liberal de promover su privatización, reparto y explotación indis-

criminada sin considerar el negativo impacto social, ambiental y económico de esta decisión.

Uno de los aspectos más destacables de esta obra es su perspectiva comparada y globalizante. Además de analizarse el caso de municipios, comunidades y colonias indígenas de una serie de países de América Latina, se añade a la misma algunos ejemplos tomados de poblados rurales de Portugal, España y Marruecos. El resultado es un mosaico de experiencias históricas que son de suma utilidad para comprender las similitudes y diferencias de la aplicación de los derechos de propiedad no sólo por parte del Estado sino también por otros agentes regionales y locales. Otra virtud de la obra es su enfoque multidisciplinario que permite apreciar trabajos inspirados en la nueva historia del derecho, en la historia ambiental, en la historia de los sectores subalternos y en la historia social del mundo rural. Por último, la perspectiva diacrónica o de larga duración permite apreciar en este libro la evolución contemporánea de los conflictos generados en torno a los bienes comunales. En la comprensión de esta problemática algunos artículos remontan necesariamente sus consideraciones al período colonial. Tal es por ejemplo el caso del trabajo de Juan Carlos Cortés Máximo, quien aborda el origen colonial del principio de «el costumbre», la defensa comunitaria de sus recursos naturales, por parte del poblado indígena michoacano de Cherán K'eri, que sigue rigiendo hasta la actualidad.

El caso de los derechos de propiedad en el México rural decimonónico es tratado en tres trabajos. Elena Ramos Cruz enfoca el problema de cómo la legislación liberal del porfiriato afectó el uso de los ejidos y aguas del municipio de San Ángel en el Distrito Federal. Ella concluye que la aplicación de las leyes federales y municipales generó un complicado conflicto entre los hacendados, los dueños de las fábricas textiles y los pueblos de indios. Estos últimos no reaccionaron pasivamente sino que, a pesar de su precariedad económica, «pugnaron por la justicia y llevaron hasta el final sus reivindicaciones en forma de quejas ante el ayuntamiento y en los tribunales» (p. 66). Romana Falcón estudia el conflicto de tierras generado a fines del siglo XIX entre los campesinos y los obreros anarquistas, quienes apoyados por el gobierno federal en la época de Porfirio Díaz establecieron una colonia sericícola en Tenancingo en el Estado de México. Falcón demuestra que no hubo ninguna relación de solidaridad entre ambos sectores subalternos. Por el contrario, las numerosas huelgas y las revueltas campesinas que demandaban la propiedad del recurso, provocaron que los rechazados anarquistas no se integraran al entorno, la colonia sedera quebrara y aquellos retornaran a la ciudad. Por último, José Porfirio Neri Guarneros estudia el problema de las tierras comunales y la privatización de tierras en los municipios de Cuautitlán y Hueyoxtla en el Estado de México en la segunda mitad del siglo XIX. El autor demuestra cómo algunos pueblos acataron las disposiciones liberales sobre desamortización, «pero la llevaron a cabo de acuerdo con los intereses de los mismos pueblos» (p. 330). A estos estudios se puede sumar el trabajo de Allan José Víquez Mora sobre los derechos de propiedad en las comunidades del Valle Central de Costa Rica en gran parte del siglo XIX. Su estudio comprueba que en el contexto de la expansión de la explotación del café, y del consiguiente aumento de las privatizacio-

nes de tierras para incentivar su cultivo, los campesinos aceptaron su conversión como productores beneficiarios. Pero también añade como novedad que estos reclamaron a las autoridades locales que se les garantizara el uso libre de recursos comunitarios como pastos, leñas y frutos.

En relación con el derecho de propiedad en el caso argentino, se publican dos estudios que se pueden ver como complementarios por su temática y por la zona de estudio en la que se concentran. El de Gabriel Garnero estudia las disputas legales por el control de las aguas del Río de los Sauces en el valle de Traslasierra de la provincia de Córdoba en la segunda mitad del siglo XIX. El artículo demuestra el impacto de las dinámicas naturales (precipitaciones o sequías) en la forma en que los diferentes protagonistas locales procesaron sus conflictos. Entretanto, Ana Inés Ferreyra analiza el problema de peculado surgido en torno a la administración de los ejidos en la provincia de Córdoba en la primera mitad del siglo XIX. Los principales protagonistas en torno al traspaso indiscriminado de estos terrenos a terceros fueron los enfiteutas y el fisco.

El resto de estos importantes trabajos tocan casos en otras realidades. Destacan dos ejemplos del mundo luso-brasileño, el de Fabíola Franco sobre las tierras del común en la freguesia portuguesa de Ribeira Lima en los siglos XIX y XX y el de Maria Sarita Mota sobre las relaciones entre mundo urbano y rural en la región de Río de Janeiro en el siglo XIX. Esta ambiciosa perspectiva comparativa de *Tierra, agua y montes* se completa con los trabajos sobre la relación entre la caza y el cerramiento de tierras en Cataluña en el siglo XIX y las políticas «occidentales» de colonización agrícola en el norte de Marruecos durante el largo protectorado español.

Tierra, agua y monte es un ejemplo de cómo el fomento de las nuevas investigaciones en historia agraria tiene en la perspectiva interdisciplinaria y comparativa una de sus potencialidades más efectivas para seguir promoviendo avances en el conocimiento de distintas realidades. El carácter globalizante y comparativo de esta compilación constituye su principal virtud. Frente a cierta parálisis que se experimenta en relación con la historia de los recursos naturales en buena parte de los países latinoamericanos, las profesoras Barco, Lanteri y Marino nos proporcionan no sólo una grata herramienta de lectura sino ante todo un ambicioso programa de trabajo que deberían recoger los investigadores comprometidos con la defensa de los bienes comunes ambientales.

Víctor PERALTA RUIZ
Instituto de Historia, CSIC

COMBÈS, Isabelle, *¿Quién mató a Crevaux? Un asesinato en el Pilcomayo en 1882*, Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), Editorial El País, 2017, 225 pp.

Este libro trata de un trágico acontecimiento ocurrido hace más de un siglo en una tierra dejada de la mano de Dios. De la mano de Dios, sí, aunque diversas manos humanas pretendían aprovecharse de ese vacío: Estados nacionales, autoridades locales, colonos criollos e inmigrantes, misioneros católicos, aventureros, sin contar

con aquellos que no tenían las manos pero sí los pies en ese territorio desde siempre, los indios de diversas etnias. El acontecimiento: la matanza casi total de los expedicionarios de varias nacionalidades, capitaneados por el francés Julio Crevaux, que pretendieron en 1882 desbrozar una ruta entre Tarija y Asunción del Paraguay, partiendo de la pequeña localidad de Caiza.

Por detrás de este proyecto estaba la guerra con Chile y la consecuente pérdida de territorios; Bolivia había quedado sin salida al Pacífico. De ahí surgió la necesidad de reemplazarla por una vía atlántica por el río Paraguay y, eventualidad que se mostró imposible, por el Pilcomayo.

Expediciones similares a la de Crevaux hubo varias en la misma región; ninguna tan desastrosa. Se sabe la fecha sólo de manera aproximativa, entre el 23 y el 27 de abril de 1882. El lugar tampoco es seguro; una playa del Pilcomayo, en eso hay coincidencia, pero quilómetros y quilómetros separan lo señalado por las distintas versiones. El número exacto de los expedicionarios varía según la fuente. En carta a un ministro boliviano Crevaux da el siguiente detalle: «Somos 17 personas, 5 franceses, 2 marinos argentinos, 8 jóvenes bolivianos, un niño de 15 años también boliviano y un indio chiriguano que nos servirá de intérprete». Parece cierta la cantidad de sobrevivientes, dos, aunque su identidad no está muy clara.

Tantas inexactitudes y contradicciones no son todas inocentes. Dependen en buena parte de los intereses que se mueven en la región y que utilizan el brutal desenlace de la expedición de Crevaux como instrumento en la lucha entre facciones. Las cuestiones que se discuten, y que generan narrativas encontradas, giran no tanto sobre la autoría de las muertes, sino sobre la responsabilidad última en la tragedia. Lo que interesa a Combès no es ya revelar la autoría del crimen, imposible de determinar en su momento y menos ahora, por más que haya nombres de jefes que el libro registre, generalmente tobas (*quom*), pero sin dejar de lado las varias etnias de la región. A lo que el libro se dedica es a mostrarnos la red de intrigas que envolvió, tanto a la masacre en sí, como las pesquisas que intentaron echar luz sobre el acontecimiento, o utilizarlo como instrumento en proyectos que son tácticamente opuestos pero estratégicamente coincidentes.

La contradicción principal opone a los colonos, necesitados de mano de obra barata, con los misioneros establecidos con anterioridad, que tenían una cierta prerrogativa entre los indígenas y que, por más que también aprovecharan esa masa humana para hacer producir sus tierras, actuaban, por comparación, como protectores suyos:

Es así que los colonos de la frontera acusan a los franciscanos de querer (...) monopolizar a los indios y segregarlos de la sociedad nacional, en contra de los intereses de la colonización. La influencia de la cual gozan los Padres Pilcomayo abajo, gracias al intermediario de sus neófitos y los vaivenes de los tobas (...) también les exaspera. De hecho cuando los tobas u otros indígenas roban ganado, son los Padres quienes actúan de intermediarios para rescatar a los animales y (...) los colonos tienen que pagar por este servicio (p. 48).

Para el principal franciscano, el italiano Doroteo Giannecchini, los colonos son «gente aventurera, sin Dios ni conciencia». Los levantamientos indígenas se produ-

jeron por «las vejaciones crueles, los abusos criminales y las libertades de los cristianos» de la región. «La historia de la colonización del Chaco boliviano es una Iliada de pecados, delitos y escándalos, venganzas, crueldades, ultrajes, robos, prepotencias, leyes y derecho del más fuerte» (p. 49).

Los frailes, enemigos del progreso/ los colonos, crueles e inmorales provocadores de conflictos con los indígenas, esa es, en pocas palabras, la visión que tienen uno y otro de los actores blancos inmediatos en la región. Y esas visiones están incorporadas a las acusaciones que se entrecruzan a raíz de la masacre. Para los franciscanos, los colonos y las autoridades locales habían actuado con una irresponsabilidad absoluta al realizar, pocos días antes de la partida de la expedición, una incursión de represalia en tierra indígena como respuesta al robo de un par de caballos, que regresó a Caiza con unos cuantos cautivos, entre los cuales cinco niños.

He aquí una práctica habitual de los colonos en su relación con los indios: robarle hijos. Combès (p. 52) cita al principal franciscano:

Muy común era en el Chaco el despojo violento que hacían algunos fronterizos por negocio de especulación, arrebatando a los hijos de los salvajes cuando en las persecuciones a éstos llegaban a sorprender a sus familias para venderlos en el interior, prefiriendo siempre a las mujercitas que las llaman cuñas. Ésta ha sido la causa más grave para que aquellos indios mantengan un profundo rencor y odio hacia los blancos.

Para todos era evidente que este secuestro sólo podía disminuir las posibilidades de éxito de Crevaux. Como compensación, el principal de los franciscanos logró que fuese liberada una adolescente, hija de un cacique toba, que servía en casa de una señora pudiente de Tarija. Esta muchacha, Petrona de nombre cristiano, realmente llamada Yala, aparece una y otra vez en las narraciones de los testigos reales o supuestos, de versiones de segunda o de tercera mano a veces como culpable de haber advertido de la llegada de la expedición, a veces como protectora de algún superviviente, pero no por mucho tiempo. La idea era que actuase como prueba de la buena voluntad de los expedicionarios y que trajese a su padre a encontrarse con ellos, lo que no ocurrió. El papel real de esta muchacha es otra incógnita, pero fue una de las razones por las que los colonos acusaban a los frailes de ser culpables de la masacre; en palabras de una carta de los vecinos de Caiza:

Este grito que se acrecentó desde hace cuatro años está en los labios de todos aquellos que saben callar, y aquellos que piensan siempre juzgaron que los misioneros son los autores de la masacre de Crevaux [...]. Hecho conocido por todo es la ambición de los misioneros, en su ánimo de dominación del Chaco mediante maquinaciones ejercidas sobre los tobas contra todo movimiento de progreso, de colonización, de exploración, etc. [...]. Progresaría el Chaco si hubiese al lado de cada misión un cantón, erecto francamente y provisto de corregidores y profesor de escuela.

Los indios, unos indios, mataron a Crevaux y a sus compañeros. No se sabe a ciencia cierta cómo fue la matanza, ni cuál el destino de los cuerpos, por más que haya habido tiempo después, y por la pluma de periodistas y escritores, insinuaciones

de canibalismo, lo que contradice el conocimiento de los antropólogos sobre los tobas. Gran conmoción en Bolivia, en Argentina, en Francia. En Caiza y las otras poblaciones de la zona, miedo: fuera de cualquier otra consideración, el incidente dejaba en manos de indios hostiles una capacidad de fuego muy superior a la de los dos poblados criollos comprometidos en el conflicto que sólo contaban con seis carabinas.

Hay que buscar noticia cierta de esa muerte, hay que continuar su propósito. Poco después de conocerse lo ocurrido con la gente de Crevaux, se prepara una nueva expedición en busca de sus restos y de información cabal sobre lo ocurrido. Arthur Thouar, el francés al que se encarga ir tras los pasos de Crevaux, obtiene por este hecho grandes honores y fama. No obstante, Combès no deja de desmontar el mito que entonces se forjó, mostrando cómo algunas de las heroicas acciones, eran falsedades. No llegó desde Francia, donde estaría tras otra expedición, sino desde Chile; no entró solo en el territorio, sino con una escolta de 200 soldados. Pero es el hombre del momento: hay quien propone que se dé su nombre a una nueva colonia, se le quiere hacer jefe de una nueva expedición, hasta hubo algún poema en su honor de pluma de un sacerdote. La glorificación no persiste mucho tiempo; varias voces se alzan contra el ‘impostor francés’ con distintas acusaciones en las que intervienen diversos interlocutores, cada vez más agresivos: «hábil plagiario de trabajos científicos hechos por otros» (p. 104).

Esta segunda expedición fracasó debido a errores y decisiones de Thouar que, para la comisión que evaluó lo sucedido resultó un «enigma indescifrable» (p. 106). Más aún, el francés tras disputas de todo tipo abandonó la expedición con un puñado de fieles que fueron rescatados medio muertos de hambre y sed por militares bolivianos.

La muerte de Crevaux y sus gentes habrá sido un plan premeditado de los tobas, como creyeron algunos, o quizás la provocó algún incidente que a todos se les escapó de las manos, tampoco hay que dejar de lado que imprudencias del francés la hayan desencadenado, la codicia de los indios ante los regalos que se daban con cuentagotas, el temor por los uniformes de algunos expedicionarios... Quién sabe. Pero estuviese o no en la mente de los indios, hay una realidad que el franciscano a quien Combès tanto cita —su fuente más lúcida—, tiene muy clara:

Esta expedición es la sentencia final para los tobas y demás indios, y también para las misiones. Porque si los indios nos ayudan a pasar y no nos combaten, serán recomendados al gobierno para formar una misión o, mejor, serán reagrupados para servir como trabajadores de los empresarios; caso contrario, serán condenados a la exterminación y la inmigración de la gente nacional o de extranjeros los reemplazará, ¿y nuestras misiones? Thouar mismo dijo que esta expedición resuelve el problema toba-Pilcomayo-Chaco [...]. Casi me viene la tentación de pedir mi desafiliación para retirarme, a pesar de mi vejez, a Toscana, porque no podría soportar ver las misiones perecer y estos lugares inundados de sangre y cubiertos de ateos o infieles peores que los tobas.

La masacre del Pilcomayo lleva a una conclusión política. La única posibilidad de tratar a los indios es matarlos. Dice uno de los hombres que de eso se encargó:

Estos salvajes nunca por nunca dejarán su costumbre natural y su profesión conocida desde que han sido conocidos por los pobladores de los Chacos argentinos y por los habitantes de toda esta provincia; su costumbre y profesión es el ocio, la vagancia, la de robar, traicionar y asesinar [...]. Jamás se les ha de poder reducir por la de a buenas, y siempre han de ser dichos salvajes enemigos eternos de los cristianos y del progreso y de la civilización, por consiguiente el atraso y ruina de estos pueblos nacientes. A estos hombres salvajes no se les debe considerar como a hombres sino como a tigres y panteras y como a tales se les debe perseguir, por no ser útiles para sí, para la humanidad o sociedad y ni para el Estado.

La desnudez del lenguaje es total y se diferencia en mucho del de los religiosos. Pero no hay que engañarse, es la conclusión de Combès, la cruz necesita a la espada, y las divergencias tácticas no deben esconder la unidad estratégica: el Chaco debe ser civilizado.

Fernando GIOBELLINA
Universidad de Cádiz

FERRIÉ, Francis, *Apolobamba indígena*, Cochabamba, ILAMIS, Itinerarios, 2018, 327 pp. Colección Scripta Autochtona, 20.

Hasta hace pocos años, los lecos del piedemonte andino estaban a punto de desaparecer. Según los últimos informes censales, hoy son más de trece mil. ¿Cómo entender esta explosión demográfica? ¿Por qué desaparecen y resurgen lenguas, culturas e instituciones? ¿Qué es un etnónimo cuando agrupa a gente que no tiene nada en común? Para responder estas preguntas Francis Ferrié reconstruye la etnohistoria de la región de Apolobamba, estratégica por su ubicación como frontera mediadora entre las tierras altas y bajas bolivianas.

En el plano formal, el desarrollo del libro resulta conciso, nítido y claro. Despojada de jerga superflua, la escritura de Ferrié es sintética y directa. El argumento está organizado prolijamente en una introducción que plantea las líneas de fuerza argumentales, tres grandes partes analíticas y una conclusión general, así como también una serie de apéndices (datos de archivo, misionales, censales o tributarios) que incluyen fragmentos de fuentes históricas.

En el plano del contenido, el libro ensaya una lectura diacrónica de un interrogante fundamental: ¿cómo puede pasarse de ser «leco» a «apolista», luego a ser «apoleño» y/o «campesino quechua» para volver finalmente a ser «leco»? De forma a mi juicio convincente, nos propone descartar una «arqueología de la memoria» leca, condenada al fin y al cabo al rastreo de supervivencias, y cambiar el foco analítico de las categorizaciones étnicas («chunchos», «apoleños», «aguachiles», «lecos») a una genealogía histórica de la región considerada como una totalidad («Apolo», «Caupolicán», «Apolobamba»). De esta forma, logra pasar con fluidez de lo etnográfico a lo etnohistórico, de lo particular a lo regional, de lo local a lo general, en una

articulación sui generis que capta de forma vívida la complejidad histórica, geográfica, arqueológica, demográfica, económica y política del piedemonte boliviano.

En el plano metodológico, lejos de la parafernalia más o menos estructuralista que cabría esperar en un etnólogo francés la argumentación asocia dos grandes campos heurísticos: por un lado, el método etnohistórico (en particular la exégesis de fuentes documentales misioneras, tributarias o cartográficas compiladas en La Paz, Sucre, Cochabamba, Sevilla, Buenos Aires, Cataluña y Roma); por el otro, el análisis situacional de las capas estratigráficas que sucesiva o simultáneamente conforman, sedimentan o transforman la categorización étnica: topónimos, endónimos, exónimos, misiónimos, patronímicos, estereotipos y categorías genéricas —en suma, el juego exasperante de las continuidades y discontinuidades etnonímicas. Desde la discusión misma de las diversas etimologías propuestas para el término «Apolobamba», el libro pone en escena el juego caleidoscópico de influencias culturales quechua, aymara, puquina, callawaya, arawak o tacana que define a la región y a sus habitantes, y deconstruye al mismo tiempo la performance estratégica de los actores externos: misioneros agustinos, franciscanos, naturalistas, políticas gubernamentales, ONGs, proyectos de desarrollo, organizaciones de representación indígena. El resultado es la descripción realista de una densa red de interfases, mediaciones y mestizajes que no cede al razonamiento simplista, ni menos aún al facilismo de la corrección política, sino que obliga a constatar la existencia de dilemas, paradojas y contradicciones (por ejemplo en la discusión de lenguas de contacto como el «aymara-chuncho», de la manipulación pragmática de la identidad étnica o de las sorpresas desconcertantes que depara la demografía boliviana).

La primera parte del libro reconstruye el mapa étnico regional durante los siglos XVI-XVII. A través del análisis de las entradas de Juan Álvarez de Maldonado, Juan Recio de León, Gregorio de Bolívar, Martín de Murúa o Bernardo de Torres, describe el policromo universo «chunchoide» compuesto (entre otros) por celipas, aguachiles, arabaonas, toromonas, moxos, uchupiamonas, pamainos, sabainas o tayapos. En la actualidad, y desde al menos inicios del siglo XIX, el río Tuichi divide la antigua Apolobamba entre los tacanas del norte y los apoleños (lecos y quechuas) del sur, pero esto no se corresponde con lo que reportan las fuentes antiguas, que revelan lo que el autor llama «embrollo chuncho»: una telaraña étnica, política y lingüística que asocia grupos indígenas de las tierras altas y bajas por medio de rasgos andinoides de filiación quechua, aymara e incluso puquina (lengua, topónimos, patronímicos, creencias, rasgos arquitectónicos, actividades económicas, etc.). Ferrié describe las múltiples modalidades del avance andino e incaico hacia el Oriente —perceptible en ruinas u objetos arqueológicos, en la instalación de mitimaes, en onomásticas y toponimias, en préstamos lingüísticos y rituales—, e incluso la penetración «colonialista» de los señoríos aymaras del lago Titicaca, y analiza el papel mediador de Apolobamba en la densa trama de intercambios entre los Andes y el piedemonte que aseguraba la complementariedad económica de los diferentes «pisos ecológicos».

La segunda parte muestra la forma en que este mapa regional se ve alterado de forma radical a partir de fines del siglo XVII y el transcurso del XVIII, con el esta-

blecimiento de las misiones franciscanas de Apolobamba. Mediante la penetración primero agustina y luego franciscana (en sus variantes paceña y cuzqueña), el proyecto misional profundiza el proceso de andinización y consolida al río Tuichi como frontera entre el norte «salvaje» o «bárbaro» (con predominio tacana) y el sur «reducido» o «civilizado» (con predominio andino). El autor describe las políticas misioneras de disciplinamiento, sedentarización e inserción en el mercado colonial y, a la vez, las estrategias indígenas para absorber la interferencia misional en función de sus propios intereses. Particularmente interesante, en este contexto, resulta la descripción de la cambiante demografía reduccional (por ej. la incorporación de grupos tacana y pano-hablantes), paralela al aumento notorio de migrantes andinos (quechua, aymara y «cholos»), pero también de mestizos y españoles.

La tercera parte sigue el itinerario histórico de Apolobamba —ahora «Caupolicán»— durante el conflicto independentista y sus postrimerías, describiendo las acciones de los diversos colegios franciscanos (Moquegua y San José de La Paz), la progresiva escalada demográfica, la integración al mercado regional y luego internacional mediante las economías extractivas (oro, quina, goma) del siglo XIX, factores que en su conjunto acentúan el proceso de migración y andinización de la zona, por más que hasta los primeros tiempos republicanos se mantenga la división territorial entre un Norte «bárbaro» y un Sur «civilizado». También reporta la aparición de nuevos actores sociales (grandes haciendas, casas industriales) y el impacto de las políticas económicas estatales (intervencionismo, liberalismo, cooperativismo, los efectos paradójicos de la reforma agraria de 1953, las rebeliones campesinas, etc.). Todos estos fenómenos modelan lo que Ferrié llama «agonía» o «aculturación» de los lecos (perceptible en las «supervivencias» de ciertos apellidos, palabras, danzas y vestigios de la cultura material), que bien podrían entenderse como un conjunto de estrategias de «camuflaje étnico» —de esta forma, en determinados contextos se registra la preferencia de la identidad andina en detrimento de la identificación tacana o leca. Asimismo, explora las motivaciones pragmáticas o instrumentales de la construcción contemporánea de la etnicidad, poniendo en relación el surgimiento de los «nuevos lecos» a partir de la década de 1990 con el auge de ONGs dedicadas a la protección del medioambiente, la convergencia de intereses entre el Estado boliviano y el Banco mundial, el proceso de transformación jurisdiccional del espacio territorial boliviano («parques nacionales», «áreas protegidas», «tierras comunitarias de origen») e incluso la evolución del sistema legislativo referido a los derechos indígenas. Al hacerlo, es digno de destacar que no deje de lado procesos paralelos como las fragmentaciones internas entre los propios lecos (por regiones o por el acceso a los recursos petrolíferos), los conflictos entre lecos y campesinos, o bien entre los indígenas y el Estado boliviano.

Tal vez menos persuasiva y elegante que el resto del libro, la conclusión recapitula de forma más abstracta los procesos examinados y evalúa de forma crítica la historia de Apolobamba a la luz de los recientes debates americanistas: la deconstrucción de los esencialismos, los peligros inmanentes a la retórica del «desarrollo sustentable», las paradojas de la identidad y la alteridad, los mecanismos de «patri-

monialización» o «invención de la tradición», o bien la distinción entre procesos de «etnogénesis» y «etnificación» (o etnicidad «espontánea» e «impuesta»). Como en toda obra provocadora, el lector seguramente encuentre alguna arista discutible: alguna imprecisión puntual (p. ej. Rurrenabaque aparece como capital de la provincia Iturrealde en lugar de Ixiamas); cierto desequilibrio argumental, pues la información sobre el caleidoscopio étnico del piedemonte entre los siglos XVI a XVIII supera en calidad y cantidad a los datos desde el siglo XIX a la actualidad; o bien una interpretación de lo étnico de corte más bien pragmático o instrumental, particularmente en lo referido a la complicada relación contemporánea entre indígenas/campesinos y la agenda de trabajo de proyectos gubernamentales y ONGs. No temo afirmar, no obstante, que a pesar de estos matices la contribución de Francis Ferrié supera largamente a otros esfuerzos de explicación de la misma realidad regional (Dudley, Wasinger, Tyuleneva), y que por tanto constituye un aporte innegable al estudio histórico, antropológico y comparativo —en sucesivos niveles de abstracción— del piedemonte andino, de la Bolivia multicultural y de las relaciones areales entre las tierras altas y bajas sudamericanas.

Diego VILLAR
Conicet, Argentina
Universidad de la República, Uruguay

GARAY VERA, Cristián, *La estrategia de la Guerra Fría. La política internacional y de defensa de González Videla*, Santiago, Colección IDEA/USACH, 2017, 238 pp.

La Guerra Fría parece tener cierto halo enigmático para la historia de la humanidad, resulta a la vez tan lejana y distante como tan cercana e inquietante. Por esto, un nuevo libro sobre esta contienda global viene a despertar más las ansias por descubrir el entramado ideológico, político y militar que mantuvo en vilo al mundo entero. Precisamente, el profesor Cristián Garay Vera se dio a la tarea de profundizar en las aguas de la Guerra Fría en Chile, a través de la política exterior y la política de defensa de la administración de Gabriel González Videla (1946-1952).

Garay Vera es uno de los académicos chilenos más destacados de la actualidad. Tiene en su haber una larga carrera como docente e investigador en el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago (USACH), y su trayectoria da cuenta de una amplia y nutrida carrera literaria dedicadas a temas de historia, relaciones internacionales y seguridad y defensa, de relevante alcance en la comunidad académica chilena e iberoamericana.

En siete capítulos y más de doscientas veinte páginas, Garay Vera analiza vinculación entre las elites y los principales partidos políticos (radicales, liberales, socialistas y conservadores), así como la incidencia de éstos en la conformación de la política exterior del gobierno de González Videla hacia los Estados Unidos. Este

punto constituye uno de los ejes claves del estudio del historiador, porque demuestra íntima relación entre las simpatías proestadounidenses dentro del ambiente político chileno como la paulatina abierta anti-izquierda del gobierno.

Este no es un tema nada nuevo para el historiador, por el contrario, se trata de una investigación sostenida durante años, que cuenta con una copiosa recolección de fuentes diversas. Además, el libro forma parte de una trilogía de estudios de Garay Vera dedicados al período de gobierno de González Videla, junto con las obras precedentes *Gabriel González Videla. Ni totalitarismos rojos, pardos o amarillos* (Santiago, Bicentenario, 2013) escrito en coautoría con Ángel Soto, y la coedición de *Internacionalismo y anticomunismo en tiempos de Gabriel González Videla* (Santiago, Colección IDEA-USACH, 2016).

El autor desarrolla su análisis en función de sus dos vértices principales, la política exterior y la política de defensa, ambos estrechamente conectados entre sí. Sobre el primero, la reciente terminada Segunda Guerra Mundial supuso un brusco cambio en las tradicionales relaciones internacionales de Chile, la admiración por Alemania de antaño daba paso a la búsqueda de soluciones y propósitos mucho más acordes a los nuevos tiempos, por lo que Garay Vera perfiló el carácter de adecuación utilitaria de las elites políticas y económicas para entrelazar sus proyectos de poder con el de la nueva potencia, los Estados Unidos, en medio de la naciente Guerra Fría.

A lo largo de su trabajo, Garay Vera demuestra la articulación de las relaciones chileno-estadounidense en función a varios objetivos estratégicos para Chile, tales como el lograr el reconocimiento del valor geopolítico de la Antártida para la seguridad hemisférica, y al mismo tiempo limitar las aspiraciones de Estados Unidos y Argentina en estos espacios. Asimismo, para Chile resultó crucial la obtención de mayor confianza de los Estados Unidos en sus relaciones, de tal manera que pudo granjearse su buena lid en América Latina, evitando así su aislamiento regional.

Por otro lado, un aspecto central de la obra lo constituye el análisis de las fuerzas armadas chilenas con respecto al influjo producido por los Estados Unidos en toda América Latina desde la Segunda Guerra Mundial. Garay Vera se adentra en el estudio del *Memorial de Ejército* y de las posiciones de los militares para entrever las relativas mejoras en las capacidades de las instituciones armadas del país. En particular, este período coincide con el proceso de norteamericanización del ejército chileno, sin embargo, Garay Vera sostiene que la tradición germanófila se adaptó a la nueva realidad, conservado lo formal de la doctrina alemana, en especial en cuanto a «la apreciación de la situación», pero operando con los nuevos medios militares estadounidenses (Garay: 159).

Asimismo, el rol militar de Chile pasó por un proceso de adecuación al nuevo escenario hemisférico, marcado por las negociaciones del Pacto de Ayuda Militar (PAM) con Estados Unidos, concretado en 1952, y la figura de la Junta Interamericana de Defensa (JID) en asuntos de seguridad y defensa continental a través de las conferencias periódicas y especializadas para los ejércitos, armadas y fuerzas aéreas americanas, además de la siempre atenta mirada chilena a los vecinos, Perú, Argentina y Bolivia.

Para el historiador, la articulación efectiva de la política exterior y de defensa de este período con Estados Unidos pasó por las manos de una figura que prefería permanecer tras vestidores, Félix Nieto del Río (1888-1953). De hecho, Garay Vera dedicó un capítulo completo a analizar el papel político y diplomático de Nieto del Río, y su influencia sobre la administración González Videla para orientar las relaciones con Washington. En opinión del autor, la labor llevada a cabo por Nieto del Río no ha sido todavía reconocida dentro de su contexto.

Igualmente, la participación de los militares dentro del gabinete ministerial es otro de los temas interesantes que atiende el autor. Garay Vera se apoya en las memorias inéditas del general Guillermo Barrios Tirado (1893-1967), comandante en jefe del Ejército en 1946-1947 y 1949-1950 y ministro de Defensa, para adentrarse en la relaciones civiles-militares en el seno del gobierno de González Videla, lo que explica la participación de los militares en asuntos de seguridad interna y control de las situaciones de inestabilidad política y social durante este período.

Uno de los aspectos más destacados de este proceso histórico descansa en el sostenimiento que hace Garay Vera de la aparición de un imaginario dentro de las elites políticas, diplomáticas y militares, del convencimiento de éstas de la imagen de los Estados Unidos como potencia salvadora de las propias luchas con los problemas de política doméstica (Garay: 222). De este modo, pareció abrirse de hecho la percepción en los círculos políticos locales la preponderancia del cultivo de los lazos con Estados Unidos como sinónimo de modernidad y estabilidad interna.

Esta nueva obra de Garay Vera es un testimonio de un pensamiento denso y maduro, que prácticamente termina por esclarecer algunos vacíos sobre el gobierno de González Videla, y aportan una dimensión mayor, mucho más global e interconectada de los procesos políticos chilenos de mediados del siglo XX. En fin, se trata de nuevo libro que cierra un ciclo y abre otros, en torno a los principales problemas de política exterior y defensa en la historia chilena y latinoamericana.

Froilán RAMOS RODRÍGUEZ
Universidad de Las Américas (Chile)

MARICHAL, Carlos, TOPIK, Steven y FRANK, Zephyr (coords.), *De la plata a la cocaína. Cinco siglos de historia económica de América Latina, 1500-2000*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2017, 506 pp.

De la plata a la cocaína se publicó en 2006 en inglés con el subtítulo *Commodity chains and the buinding of the world economy*, que refleja mejor su contenido². No es una historia económica de América Latina, sino una aportación de herramientas conceptuales para una mirada distinta de la misma, mediante ejemplos que, por la vastedad del tema, son sin remedio limitados, lo que otorga aún mayor

² Topik, Marichal y Frank, 2006.

peso a su valor metodológico. Así lo indican los editores al presentar el libro como contribución analítica, no teórica. El crecimiento de la región y sus problemas precisan enfoques que trasciendan los espacios nacionales comunes en su estudio y rastreen su oferta fuera de la esfera productiva, en el transporte, comercio, *marketing*, consumo, lo que incluye una multitud de agentes que interactúan en el proceso completo de las mercancías y que las define como tales.

La noción «cadenas» y otras, redes, circuitos, que incluso connotan mejor su significado, trata de aprehender la multitud de agentes y procesos que participan en un bien desde su producción hasta su consumo. Surgió en la década de 1980 en estudios sobre el sistema económico mundial y su globalización, como los de Bruce y Friedland, o el de Terence y Wallerstein³. El último lo aplica al análisis histórico, lo cual es aún poco común y pretende potenciar *De la plata a la cocaína*, aunque con esa mirada menos focalizada en la oferta y políticas y más en la demanda, comercio y consumo, y considerando que, por el tipo de economías que se desarrollaron en ella, América ha jugado un rol primigenio la referida globalización, tal y como se formulaba en la obra pionera del propio Wallerstein⁴.

Como señalan Marichal, Topik y Frank, el concepto *commodity chains* sufrió enseguida una reformulación para dotarlo de más capacidad analítica asociada a la teoría del valor, sociología global y gobernanza, y menos empirismo del que tuvo en su origen, sobre todo a partir de los trabajos editados por Gereffi y Korzeniewicz⁵. No obstante todavía sigue teniendo limitaciones y poca aplicación a la historia económica, déficits en los que radican, precisamente, su alcance y taras. Las metodologías diseñadas han procurado prestar más atención a las condiciones sistémicas de las cadenas de productos, a su marco global de desempeño y construcción de lo social a partir de ellas, pero aún hay insuficiencias en su articulación, pues la única armazón probatoria tangible de la noción es el valor generado en cada eslabón y la utilidad producida, que operan en general de modo asimétrico, aunque conectado, y como tendencia suelen dar lugar a procesos de integración vertical. Sin embargo ambos son difíciles de cuantificar, a veces por falta de datos, y más aún según se retrocede en el tiempo, y otros incentivos y beneficios complementarios de tales valores medibles, que sin duda se dan, en términos de poder o inversión en generación de expectativas, resultan más intangibles y sujetos a discusión.

Por su novedad de enfoque y propuesta analítica *De la plata a la cocaína* es una obra interesante y se justiprecia su edición en castellano. En la *web* que reúne los estudios de cadenas de producto y valor sólo 200 de los 1.100 compilados se dedican a América Latina, y aunque no se clasifican aparte, los históricos son aún más ralos⁶. Junto a varios nacionales y locales, además de la que se reseña aquí, pueden citarse

³ Kogut, 1985: 15-28. Friedland, 1986: 231-235. Hopkins y Wallerstein, 1986: 157-170.

⁴ Wallerstein, 1974.

⁵ Gereffi y Korzeniewicz, 1994.

⁶ *Global Value Chains Initiative*, 2018.

las ediciones de Brannstrom, referida al siglo XX⁷, Curry-Machado o Hazareesingh y Maat⁸, acerca de tiempos más remotos y espacios más amplios, y parte del proyecto de la British Academy, *Commodities of Empire*⁹.

A la modesta e insuficiente acervo de estudios sobre las cadenas globales y amplio espectro de actores y procesos que su investigación involucra, y vinculado con ello, se une el problema de que los enfoques que intenta mejorar el concepto son parte indisoluble de él. Marichal, Topik y Frank, además de presentar el libro y sus objetivos, proponen en su introducción varias preguntas con el fin de afinar ese defecto y dar unicidad a sus capítulos acotando su análisis, pero plantean un espectro muy amplio y abierto, 25 cuestiones agrupadas en 11 apartados, demasiadas para lograr tales propósitos, aún más cuando el período abordado abarca de 1500 a 2000.

El acápite inicial y el acápite final del libro marcan sus límites temporales. Se dedican a la plata como moneda universal del Antiguo Régimen y a la cocaína hasta 1950. La historiografía sobre la primera es copiosa y Marichal uno de los mejores conocedores del tema, lo que facilita analizar su cadena. El autor centra su atención en el efecto del aumento de su demanda en productores y consumidores tras ponerse en explotación las tierras americanas —las de más recursos argentíferos del orbe—, en la compleja red organizativa que precisó y su bifurcación en los distintos destinos del bien. Paul Gootenberg examina la transición de la coca de artículo de uso cultural a narcótico y el modo en el que ello transformó sus circuitos de oferta y distribución. Se ocupa de dos zonas de Perú vinculadas a diferentes mercados, el alemán y el estadounidense, donde se ramificaban, igual que en el caso de la plata, y aunque en ambos estuvieron ligados a procesos de creación de demanda y cambios en los hábitos de consumo, tuvieron devenires desiguales. Tras alcanzar su cénit en la década de 1910 entraron en declive y sólo se mantuvo el segundo, pese a las crecientes restricciones, al tiempo que surgieron otros en Japón y Países Bajos y sus colonias.

El último trabajo ilustra el enfoque sayano y chandleriano, más que ricardiano, de los capítulos del libro, que en varios casos develan el papel activo de los oferentes en los mercados y la capacidad de crear demanda de sus cadenas, pero también la tendencia a la integración vertical de éstas como medio de apropiación de utilidades y reforzar la asimetría en su reparto a favor de los eslabones financieros e intermedios. En el caso del café Topik y Mario Samper refieren que sus productores en Brasil determinaron un tiempo los precios, y los de Costa Rica eligieron potenciar la calidad para eliminar competencia y lograr cotizaciones más altas. Sin embargo, cuando su bebida dejó de ser lujo y se convirtió en consumo de masas el circuito cafetero creció en complejidad, incorporando más agentes y agrandando el predominio de los mediadores en sus ganancias, aunque se mantuvo la preeminencia latinoamericana en su generación y de Estados Unidos en su demanda. En lo concerniente

⁷ Brannstrom, 2004.

⁸ Curry-Machado, 2013. Hazareesingh y Maat, 2016. Ver la *review* del primero, Santamaría, 2014: 377-384.

⁹ *Commodities of Empire*. A British Academy Research Project, 2018.

al banano Marcelo Bucheli e Ian Read reconstruyen su historia en ese último país, el papel monopolístico que la United Fruit Company consiguió en sus explotaciones agrarias en todo el Caribe en paralelo a su actividad transformadora de los hábitos alimenticios, poco estudiada, promoviendo con instrumentos de *marketing* publicitario un cambio cultural que situó al plátano en la dieta común de los norteamericanos y que le confirió un poder que la llevaría a los tribunales y supondría su fin.

En otras *commodity chains* la demanda fue más determinante en su origen. El crecimiento demográfico elevó la de alimentos y ésta la de recursos para elevar su producción, lo que explica el impulso de la oferta de nitratos en Perú y Chile, hasta que aparecieron abonos industriales sustitutivos. Rory Miller y Robert Greenhill detectan al estudiarla varias cadenas, como ocurría con la coca, y cambios en ellas fruto de factores locales, entre los que destacaron el rol de los estados en los mercados vinculado con el de los empresarios locales y agentes financieros y comerciales foráneos en los eslabones pre y postproducción. Así en las áreas del primer país dotadas de guano se estableció un procedimiento sencillo de extracción, atendida por empresas privadas y regulada y fiscalizada públicamente, pero cuando aquellas pasaron a manos chilenas tras la guerra del Pacífico la organización se complicó.

La acción estatal, los factores y decisiones políticos, fueron aún más importantes en las cadenas de añil en Carolina del Sur, Centroamérica y Bengala, en la India británica, que David McCreery estudia desde su origen hasta 1860, aunque vinculados a otros de índole cultural. Su trabajo es el mejor armado metodológicamente del libro, insiste en la multitud de variables interactuantes en los circuitos de un mismo producto, y del lado de la oferta y la demanda, si bien los últimos son más difíciles de analizar. Especialmente relevante es su cuestionamiento de la idea de que los bienes comerciales desplazan a los de subsistencia, que también preocupaba a Samper y Topik en las áreas cafeteras, aunque para concluir que fue resultado de su coste de oportunidad para los campesinos. En dos de las zonas exportadoras de índigo eso no se dio, si en la bengalí, lo que refuerza la tesis de la diversidad constatable en los procesos de un artículo similar desde su generación hasta su uso final. Igualmente interesante, frente a lo que pasaba con los nitratos, es la comprobación de que el empleo del añil ha resistido la competencia de sustitutivos artificiales, pese a su precio mayor, y es ejemplo del efecto de hábitos de consumo influidos por razones culturales, que han avivado su producción gracias a la preferencia de los jóvenes con poder adquisitivo por el modo en que decolora la vestimenta.

Valores, los del rojo en concreto, símbolo de estatus social, también son destacados por Marichal en la oferta y consumo de cochinilla, otro tinte, poco estudiado pese a que resalta la visión de los mercados como «constructos culturales». Su explotación otorgó a la región mexicana de Oxaca posición semi-monopólica y tuvo en la dotación de recursos su condición necesaria, pero la suficiente fue la detección de demanda y la acción financiera e incentivadora pública mediante privilegios impositivos. Lo mismo que hiciera con la plata, tras examinar el origen del circuito del bien, el autor aborda su comercio en sus distintos destinos euroasiáticos. Y parecidas variables, Estado y fiscalidad, emplea Laura Náter para explicar el entramado productivo-mer-

cantil del tabaco hispanoamericano, no obstante su relevancia hacendística y popularización de su uso por factores culturales, le confirieron alcance y envergadura mucho mayores que los de la grana, y por ello más incidencia de la demanda, muy elástica en Europa respecto al aumento de la población y los salarios. Sus *commodity chains* en origen, el Caribe, fueron objeto de competencia entre potencias y combinaron en proporción similar contrabando y estanco. La monarquía española logró armar un monopolio que vinculó a varios de sus territorios indios y la factoría metropolitana, lo que favoreció la integración de su imperio a ambos lados del Atlántico, pero sus autoridades fueron permisivas con la disposición de los excedentes por parte de los oferentes, y serían causas externas y políticas, derivadas de las independencias de Haití y Estados Unidos, las que acabarían con la cadena en la década de 1810.

El principal bien agroindustrial colonial, el azúcar, lo estudia Horacio Crespo con un enfoque diferente. Se centra en su estructura de mercado entre 1850 y 1980 y la competencia en él del dulce elaborado con caña en los trópicos y remolacha en climas fríos, pero también en su determinación por las condiciones de monocultivo en los mayores exportadores, Cuba y Java, y los subsidios a los fabricantes europeos, que dieron lugar a problemas de excedentes. El tema goza de una amplia historiografía sobre sus múltiples aspectos, lo que permite al autor más libertad en su aportación y detenerse en las estrategias de producción y la incidencia en ellas de las citadas variables, lo que inmiscuyó a infinidad de actores, para algunos de los cuales observa cómo fue su adaptación a las transformaciones. Los factores de la demanda internacional, básicas en las cadenas azucareras, son igualmente esenciales en el análisis de las cacaoeras de la región brasileña de Bahía, que Mary A. Majoni explora desde una perspectiva más «postmoderna», resaltando la interacción dinámica de lo local y mundial, de elementos ambientales, políticos, de mercado, de disposición de recursos naturales y trabajo y cambios en la cultura de consumo que influyeron en decisión de los agentes económicos de desarrollar el cultivo y comercialización del cacao en la zona.

En Brasil también se originó otra *commodity chain*, la del caucho amazónico, con fuerte competencia internacional. Frank y Aldo Musacchino la estudian con precisión de sus hipótesis. Las distintas fases de una mercancía hasta su consumo —dicen— suelen estar espacial y empresarialmente separadas, lo que genera incertidumbre y asimetrías que afectan a su oferta, demanda y precio, por lo que su análisis debe atender a ese proceso y sus variables, que son dinámicas. Ello permite concluir que el desarrollo del beneficio de la goma en el país americano y su crisis entre 1870 y 1930 fue fruto de la concatenación de dos factores, el surgimiento y crecimiento de la industria del automóvil y, en paralelo, de plantaciones caucheras en Asia, a las que no pudo hacer frente en el mercado por la imposibilidad de organizar un sistema de explotación suficientemente rentable y con bajos salarios. Más que por la demanda, pues, el destino de esa cadena fue determinado por las condiciones internas.

El análisis de la *commodity chains*, por tanto, se aleja del enfoque centro-periferia, considera los mercados construcciones sociales, determinadas por valores, no sólo por

factores económico-políticos, que se traducen en instituciones locales, nacionales e internacionales. Los artículos de la edición de Marichal, Topik y Frank coinciden generalmente en que la explotación de un bien comercial y su inserción en un circuito tuvo como saldo efectos positivos en el área productora, no causó necesariamente los problemas de sostenibilidad y divergencia del crecimiento, nocivo impacto ambiental y desigualdades que caracterizan a los países de América Latina. Pero esas conclusiones omiten que su desarrollo fue normalmente intensivo en explotación de los recursos, con efectos colaterales nocivos en la ecología y las sociedades y sus efectos más beneficiosos en esos términos se concentraron en los orígenes y fueron perdiendo importancia con el tiempo. En el devenir histórico de tales circuitos se generaron progresivas asimetrías en el reparto de utilidades a favor de agentes fuera de la región que si parecen tener capacidad explicativa de dichos problemas, aunque cabe matizar que quizá los déficits de institucionalización, organización estatal y políticas han podido tener más peso en la dificultad de resolverlos y su agravamiento. Un capítulo del libro insiste en las consecuencias negativas. Allen Wells aborda el cultivo y comercio de henequén en la provincia mexicana de Yucatán desde paradigmas dependentistas. Sostiene que su ciclo, de unas siete décadas, fue efímero y tuvo escasa incidencia positiva, pese a que la inversión en ellos fue sobre todo interna y, por tanto, también sus retornos, y dio lugar a estructuras bancarias, mercantiles y a infraestructuras ferroviarias y portuarias.

Aunque hay zonas y mercancías relevantes que el libro no puede naturalmente contemplar, que en algunos casos carecen de especialistas en su estudio, al menos que en disposición de participar en él, el conjunto de trabajos incluidos en *De la plata a la cocaína* es suficiente para lograr sus objetivos. Ofrece al lector y a los investigadores una aportación primigenia a la historia de las cadenas de productos en América Latina, a su indudable alcance como concepto generador de conocimiento, pero también a sus debilidades, no obstante éstas se han de superar en parte cuando la metodología tenga más recorrido intelectual, se precisen mejor sus postulados y herramientas, se sometan a más crítica y cuenten con un acervo de trabajo mayor, aspiraciones que la obra tiene como fin más inmediato incentivar.

BIBLIOGRAFÍA

- Brannstrom, Christian (ed.), *Territories, commodities and knowledges: Latin American environmental history in the Nineteenth and Twentieth Centuries*, London, Institute for the Study of the Americas, 2004.
- Commodities of Empire, A British Academy Research Project, <https://commoditiesofempire.org.uk>, London, British Academy, consulta: septiembre de 2018.
- Curry-Machado, Jonathan (ed.), *Global histories, imperial commodities, local interactions*, Basingstoke, Palgrave MacMillan, 2013.
- Friedland, William, "Commodity systems analysis: an approach to the sociology of agriculture", Harry Schwarzweiler (ed.), *Research in rural sociology and development*, Greenwich, JAI Press, 1984: 231-235.

- Gereffi, Gary y Korzeniewicz, Miguel (eds.), *Commodity chains and global capitalism*, Westport, Greenwood Press, 1994.
- Global Value Chains Initiative* (GVCI), <https://globalvaluechains.org/>, Durham, CA, Duke University, consulta: septiembre de 2018.
- Hazareesingh, Sandip y Maat, Harro, *Local subversion of colonial cultures: commodities and anticommodities in global history*, London, Palgrave McMillan, 2016.
- Hopkins, Terence K. y Wallerstein, Immanuel, «Commodity chains in the world-economy prior to 1880», *Review (Fernand Braudel Center)*, 10/1 (Binghamton, 1986): 157-170.
- Kogut, Bruce, «Designing global strategies: comparative and competitive value-added chains», *Sloan Management Review*, 26/4 (Cambridge, MA, 1985): 15-28
- Santamaría, Antonio, Curry-Machado, Jonathan, “Global histories, imperial commodities, local interactions”, *Anuario de Estudios Americanos* 71/1 (Sevilla, 2014): 377-384.
- Schwarzeweller, Harry (ed.), *Research in rural sociology and development*, Greenwich, JAI Press, 1984.
- Topik, Steven, Marichal, Carlos y Zephyr, Frank, *From silver to cocaine: Latin American commodity chains and the building of the world economy, 1500-2000*, Durham, Duke University Press, 2006.
- Wallerstein, Immanuel, *The modern world system. Capitalist agriculture and the origins of the European world-economy in the Sixteenth Century*, New York/London, Academic Press, 1974.

Antonio SANTAMARÍA GARCÍA
Instituto de Historia, CSIC
Universidad de Las Américas (Chile)